

REUNIÓN ENTRE LOS PRESIDENTES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS Y LA CAMARA DE COMERCIO DE BURGOS

- Diputación y Cámara de Comercio mantienen una estrecha colaboración en beneficio de las empresas de la provincia.
- Ambas entidades han manifestado su voluntad de intensificar la misma, con especial incidencia en las infraestructuras pendientes.

Burgos.15.07.19.- Los Presidentes de la Diputación de Burgos y de la Cámara de Comercio de Burgos, César Rico y Antonio Méndez Pozo respectivamente, han mantenido en la mañana de hoy una reunión en la que han sido tratados temas de interés para ambas instituciones.

César Rico y Antonio Méndez Pozo han estado acompañados por representantes tanto de la Corporación Provincial como del Pleno de entidad cameral. La reunión, que se ha celebrado en las instalaciones de la Cámara, se enmarca en la toma de contacto con los nuevos responsables de las Administraciones locales en Burgos como consecuencia del último proceso electoral.

Durante la reunión, ambos Presidentes han dejado patente la gran sintonía habida a lo largo de estos últimos años entre las dos entidades, que ha permitido una colaboración muy fluida en temas de interés para el desarrollo económico y social de la provincia.

La intención es que a lo largo de esta nueva legislatura se puedan intensificar los campos de colaboración. En este sentido, la Cámara ha propuesto introducir cambios en los convenios que actualmente se mantienen tanto con SODEBUR como con la propia Diputación dentro de su proyecto "Burgos Alimenta". Los cambios tienen como objetivo principal incrementar las posibilidades de que los fondos comunitarios que la Cámara ejecuta dentro del acuerdo con Cámara España puedan llegar a un mayor número de empresas ubicadas en la provincia de Burgos.

Por otro lado, también se trató de que la Diputación pueda implicarse en el proyecto que la Cámara está impulsando y que tiene como misión formar a personas en aquellas competencias y habilidades que requieren oficios necesarios para sectores económicos importantes y que sin embargo no pueden ser cubiertos al no haber personal adecuado.

Asimismo se habló de las infraestructuras pendientes de ejecución en la Provincia de Burgos y que son competencia de otras administraciones públicas distintas a la Diputación, pero que son esenciales para asegurar el desarrollo de amplias zonas de nuestro territorio. Especialmente se habló de la recuperación del ferrocarril directo Madrid-Burgos, dentro del denominado Corredor Central, y la necesidad de continuar con las acciones de promoción de esta infraestructura en el ámbito de las Diputaciones Provinciales de las Comunidades Autónomas afectadas por el trazado.

Finalmente tanto la Diputación Provincial como la Cámara de Comercio ratificaron su apoyo a las actuaciones de la “Fundación del VIII Centenario de la Catedral Burgos 2021” como una palanca de promoción de las potencialidades turísticas, patrimoniales y naturales con que cuenta la provincia de Burgos. En este sentido se hizo especial mención a la promoción del románico cuya presencia es muy rica en Burgos.